



CERTIFICADO



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 27 de Diciembre del 2010, bajo Acuerdo N° 129, el Honorable Concejo Municipal **aprueba** lo siguiente:

Otorgar Patentes Comercial y de Alcohol a local comercial que se individualiza:

Razón Social	Alimentos y Eventos Irrrazabal y Silva Ltda.
Rut. N°	76.057.977-7
Giro	Restaurant
Dirección	Januario Ovalle N° 247, Zapallar

En Zapallar, a veintisiete días del mes de Diciembre del año dos mil diez.

SEC / pfc.

